

**CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y tres de Enero del dos mil quince

Señor(a)
ANDRADE CASTILLO ANDRES RODRIGO

Ciudad.-

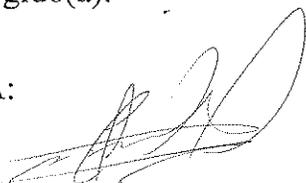
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET CIA.LTDA., otorgada el día veinte y tres de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BETANCOURT SANCHEZ ALVARO DAVID
TREJO TAPIA PABLO ANDRES
ANDRADE CASTILLO ANDRES RODRIGO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ANDRADE CASTILLO ANDRES RODRIGO
PRESIDENTE
CEDULA: 1722023775

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-599

Factura No.: 280969

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y tres de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ANDRADE CASTILLO ANDRES RODRIGO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1722023775 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CONOCOTO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
Identificación: 1705325320


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172202377-5

ANDRADE CASTILLO ANDRES RODRIGO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 31 DICIEMBRE 1987
 REG. CIVIL 001-C 0019 00038 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1988

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V1333V3122
 IND. DACT.

SOLTERO ESTUDIANTE
 SUPERIOR PROFOCUA
 WILSON ABSALON ANDRADE
 RUTH IRENE CASTILLO
 RUMINAHUI DE LA MADRE 25/02/2012
 25/02/2024
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMAS REN 4213420

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0001 1722023775
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ANDRADE CASTILLO ANDRES RODRIGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	LA MAGDALENA	
QUITO		2
CANTON	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA